

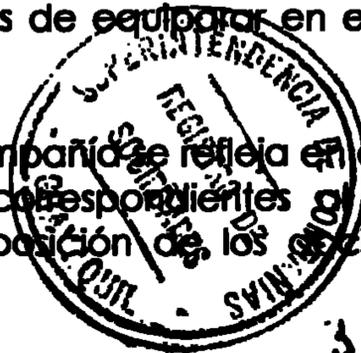
# **CORPORACION INTERNACIONAL CORINT S.A.**

Señor  
**Presidente de la Junta de Accionistas**  
**CORPORACION INTERNACIONAL CORINT S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cúmpleme someter a vuestra consideración el presente informe sobre el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2003, en los siguientes términos:

1. Los objetivos comerciales propuestos para el año dos mil tres se han cumplido, por cuanto se ha dado un afianzamiento y mayor acogida de Radio City, y pese a la crisis económica existente, se ha hecho un esfuerzo para adquirir equipos y demás implementos para la radio, inversiones recuperables a mediano plazo.
2. Se ha dado fiel cumplimiento a las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
3. No se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral ni legal, que deban reflejarse en éste informe, por cuanto la empresa cumple estrictamente con las disposiciones laborales vigentes.
4. Debido a la fuerte inversión realizada en la adquisición de equipos para la radio, el balance general y sus anexos reflejan pérdidas durante el ejercicio económico del año dos mil tres, razón por la cual no existe utilidad repartible entre los accionistas. Sin embargo, esta inversión se recuperará en no mucho tiempo, y significará en el futuro la consolidación en el mercado nacional de Radio City, y por ende, de la compañía.
5. Los resultados obtenidos durante el año dos mil tres han sido satisfactorios, desde el punto de vista comercial de la empresa, aunque no hallamos obtenido utilidad alguna durante el periodo dos mil tres, existiendo por el contrario un saldo en contra por un monto considerable, el cual trataremos de equiparar en el presente período económico.
6. La situación financiera de la compañía se refleja en el balance general y demás estados financieros correspondientes al periodo 2003, los mismos que han estado a disposición de los accionistas durante el término establecido en la Ley.
7. Recomiendo a la Junta General que para el ejercicio económico del año 2004 las políticas y estrategias a seguir estén dirigidas a optimizar los

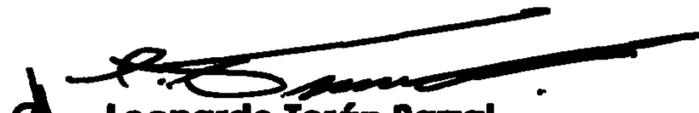


- gastos de la empresa, a fin de brindar un mejor servicio al menor costo operativo posible, asegurando de esta manera mayor rentabilidad para el próximo período.

8. Hemos dado fiel cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General y aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores accionistas mi agradecimiento por la confianza y apoyo brindado a esta Administración.

Atentamente,

  
**Leonardo Terán Parral**  
**Gerente General**



30 JUL. 2004